

## ¿Quién manda a quién?

Para iniciar, tomaré apartes del libro "The New Map" de Daniel Yergin, Premio Pulitzer.

Hoy en día Rusia es uno de los tres grandes productores de petróleo, el segundo productor de gas natural después de los Estados Unidos y el primer gran exportador de petróleo y gas. Las ganancias producto de las exportaciones de gas y petróleo significan 45% del presupuesto del gobierno, y 30% del PIB. Esto muestra su dependencia económica de los combustibles fósiles y de la necesidad (o no) de contar con una matriz energética balanceada.



**ÓSCAR DÍAZ MARTÍNEZ**  
Presidente de la Junta Directiva de Acipet

De otro lado, Ucrania ha sido conocida como la pequeña Rusia, y el principal punto de discusión por parte del Gobierno de Putin es aceptar que ellos formen parte de la UE. El pertenecer a la *Otan* destruiría el sueño de Putin de construir la Unión Euroasiática, con intereses económicos comunes bajo el liderazgo de Moscú, un asunto que para Ucrania es una total contradicción, dado que no se podría pertenecer a dos sistemas "cien por cien exclusivos".

Otro dato en esta ecuación, es la dependencia de la UE del gas. Su matriz energética indica que, cerca de 25% del consumo lo constituye este combustible fósil y casi la tercera parte proviene de Rusia. Las demás fuentes de gas provienen del campo Groningen en Holanda, del Mar del Norte en Gran Bretaña, de Noruega (no forma parte de la UE) y el resto con el aporte de África.

### SIN EMBARGO, LA SITUACIÓN CON UCRANIA ES INACEPTABLE DESDE TODO PUNTO DE VISTA

De lo anterior, no es de sorprender como Rusia se haya posicionado en una ficha clave en el suministro de gas para Europa y por que la importancia de los gasoductos que atraviesan Ucrania. En este sentido, Ucrania solo reconoce una tercera parte de la tarifa del gas que se le cobra a Europa.

Dicho de otra forma, estos gasoductos son como "la joya de la corona" para Ucrania, no solo por el tema de precios, sino porque son un mecanismo de presión en contra de Rusia, dado que es el medio para que el gas de Rusia llegue a Europa. Es así como los gasoductos Nord Stream, a través del mar báltico hacia Alemania; Yamal-Europa, a través de Polonia; Blue Stream, a través del mar muerto hacia Turquía, son de las jugadas maestras de Rusia para llevar gas a Europa sin pasar por Ucrania.

Por tanto, el conflicto entre Rusia y Ucrania, más que un tema económico se traduce en razones geopolíticas. El permitir que Ucrania forme parte de la *Otan* destruye el sueño de Putin de reunificar económicamente los países, que en el pasado formaron parte de la Unión Soviética y por tanto convertir a Rusia en una potencia mundial en temas energéticos.

La caída de los precios del petróleo y ser un actor importante dentro de la *Opep+* con liderazgo conciliatorio, vender los gasoductos que se construyen hacia Europa como una forma de garantizar la seguridad energética, la relación cercana económica y comercial con China, el mayor consumidor mundial de combustibles fósiles y su foco en los países africanos como potencial mercado, lo han convertido a Rusia en una potencia energética.

Sin embargo, la situación con Ucrania es inaceptable desde todo punto de vista. Las vidas humanas están pasando a un segundo plano, por forzar una estrategia rusa. Esta situación es como el papá enseñándole al hijo rebelde "quién manda a quién", y en donde los vecinos no se deben involucrar así se evidencia violencia intrafamiliar.



**DIDIER TAVERA AMADO**  
Director Ejecutivo de la Federación Nacional de Departamentos

La elección de un nuevo Congreso y la decantación de la lista de aspirantes a la Presidencia de la República que se producirá el próximo domingo en las urnas, no solo representan una oportunidad histórica para el fortalecimiento de la democracia colombiana, sino que bien podrían marcar el inicio de una nueva era en las relaciones entre la Nación y sus territorios.

Entre las tareas prioritarias de los nuevos senadores y representantes estará la formulación, de la mano de un nuevo gobierno, del Plan Nacional de Desarrollo. Esa es una misión sensible en la medida en que las regiones ya no pueden seguir siendo convidadas de piedra en un proceso que requiere de un amplio margen de participación y consenso. Por fuerza de la costumbre, el Plan de Desarrollo venía teniendo a lo largo de nuestra historia un carácter vertical, impositivo. El Gobierno y el Congreso lo formulaban y las administraciones territoriales tenían que adaptarse a él. Ahora, la nueva realidad generada por las dinámicas de la descentralización y la autonomía exigen que las regiones participen en su confección, con propuestas concretas e intención de reformas factibles.

Es por eso desde la Federación Nacional de Departamentos -centro de pensamiento del desarrollo regional- hemos venido construyendo, en el escenario de mesas técnicas, amplias y participativas, una serie de propues-

tas que servirán para nutrir las agendas y propuestas de quienes sean elegidos senadores y representantes.

Es justa la aspiración de los mandatarios regionales en el sentido de tener mayor incidencia en la agenda legislativa y en el Plan Nacional de Desarrollo, carta de navegación para los próximos cuatros años.

Ya hay varias propuestas elaboradas en el ámbito de las finanzas y el desarrollo económico de las entidades territoriales. Solo por anticipar algunas de las más importantes, es preciso destacar el interés regional alrededor de la necesidad de impulsar una reforma que facilite el cumplimiento del mandato contenido en Artículo 356 de la Carta Política, en el sentido de que las entidades territoriales no recibirán funciones a su cargo si no están acompañadas de los recursos necesarios para cumplirlas.

Ese mandato hace parte del espíritu de la Regla Fiscal y su expresión más visible se encuentra, como lo expliqué en una columna reciente, en el Sistema General de Participaciones (SGP).

Para entender mejor el propósito que nos planteamos, revisemos sucintamente algunas cifras macroeconómicas. Para este 2022 el Presupuesto General de la Nación es cercano a los \$350,4 billones, en tanto que el SGP supera por pocos los \$37,3 billones y equivale a 10,65%. Por sectores, la mayor en los recursos del sistema los tiene la educa-

ción, con 56,18%; la salud alcanza 28,22% y hay 13,65% dispuestos para libres destinación e inversión, el deporte y el Fondo Nacional de Pensiones de las Entidades Territoriales. Los municipios ribereños cuentan con un 0,61% y los resguardos indígenas de 0,64%.

Hay una verdad de apuño: la mayor parte de los recursos se van a gastos de funcionamiento y la inversión social dispone de espacios limitados. Por eso las regiones aspiran a que el nuevo Congreso retome y tramite un proyecto que busca incrementar el SGP en 35% de los ingresos corrientes de la nación. No se trata, por supuesto, de una propuesta improvisada, sino que ha supuesto un ponderado análisis de las cifras macroeconómicas y fiscales.

La partición de SGP en los ingresos corrientes de la Nación sería paulatina y se sujetaría a un periodo de transición. Proveniente entonces de una reducción de la inversión del Gobierno Nacional Central (GNC). Esto quiere decir que habría un mayor avance hacia descentralización, a tono con las recomendaciones de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (Oceid).

Una de las fórmulas para lograrlo sería la disminución en el porcentaje de aportes directos exigidos a los departamentos al Fonpet, sin afectar el pago de pasivos pensionales adeudados.

Lea completo en web

## Contrapeso para alinear al fiel de la balanza



**JUAN PABLO LIEVANO**  
Exsuperintendente de Sociedades

Estamos ad portas de las elecciones parlamentarias, donde decidiremos quienes serán nuestros representantes en el Congreso de la República. Serán los que hagan las leyes: las normas jurídicas generales que, en consonancia con la Constitución Política, rigen nuestro destino económico y social. No es de poca importancia. En esas elecciones con incertidumbre, donde punea un candidato "antisistema", con valores y principios contrarios a la economía de mercado, la libertad de empresa, la propiedad privada y el respecto a los derechos adquiridos, surgen dos preguntas. ¿Qué pasaría si gana? ¿Cambiaría el modelo político y económico? Para muchos, el sistema político colombiano es bastante robusto.

No se podría cambiar fácilmente el modelo, por la rigidez institucional, pues los valores y principios están anclados en la Constitución. Existe una tesis, sin embargo, que señala a la Constitución del 91 como extremadamente maleable, debido a los diferentes actores e ideas que confluyen en su creación, lo cual implica admitir que es el Congreso el que determina el matiz o color de los valores y principios. Para ello

debemos escudriñar y analizar los programas y las hojas de vida, de un sin número de listas y candidatos, para escoger 102 senadores y 182 representantes, dentro de los cuales están las 16 curules de las circunscripciones de paz, a quienes se sumarán cinco senadores y cinco representantes de las Farc.

### HAY QUE VOTAR POR CANDIDATOS AL CONGRESO CON BUENAS HOJAS DE VIDA

De hecho, fueron un total de 2.966 inscritos, de los cuales 407 son miembros de las organizaciones de víctimas del conflicto armado de las circunscripciones de paz. Para el Senado, son 997 candidatos, en 25 listas. Para la Cámara, son 1.562 candidatos, en 333 listas. Y para las 16 curules de las circunscripciones de paz, son 204 listas. Todo un mar de posibilidades en el que se encuentra de todo. Es un "salpicón con todo" que habrá que mirar con lupa. Seguramente, hay candidatos buenos, regulares y malos, pero lo importante no es la hoja de vida del candidato, sino la hoja de vida del candidato que escojamos y que nos represente. Los

parlamentarios serán el contrapeso para alinear al fiel de la balanza. Es lo que se requiere para que el otro poder, en este caso el legislativo, cuente con el contrapeso adecuado para que el vertical de la balanza democrática esté en perfecta armonía o perfecta igualdad de los pesos comparados, antes de que el problema se traslade a la Corte Constitucional. Si no contamos con ese contrapeso, de forma robusta e independiente, el fiel de la balanza democrática se inclinará, necesariamente, de manera desequilibrada e inadecuada para nuestro futuro.

De hecho, estamos saliendo de una crisis económica. Las empresas en general han mostrado una dinámica sorprendente, pero la recuperación y generación de nuevos puestos de trabajo continúa rezagada. Poreso, debemos perseverar en la defensa de nuestros valores y principios democráticos y económicos, como único remedio para la generación de bienestar, empleo y equidad social. Hay que votar por aquellos candidatos al Senado y a la Cámara con buenas hojas de vida que reflejen el talento democrático e ideas de libertad económica que tenemos y queremos la mayoría de los colombianos.